



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

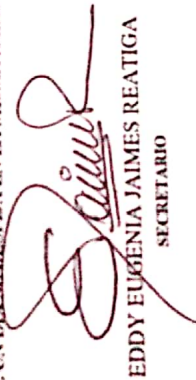
ESTADO No. 055

E: 1 Pág: 1

Fecha (dd/mm/aaaa): 21/08/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuadern	Folios
68001 40 03 002 2020 00141 00	Tutelas	JOHANA GOMEZ GUALDRON actuando como agente fiduciario de su HIJA RECIENTE NACIDA	MEDIMAS ETS S.A.S.	Auto que decreta pruebas	20/08/2020		
68001 40 03 002 2020 00264 00	Tutelas	CENEN LOPEZ AYLAN	EMPRESA DE TELICOMUNICACIONES DE BOGOTÁ ETR	Notificación de Sentencias Art. 295 CGP DESISTE	20/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1464 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIRMÓ EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DÍA SE DESFIRMA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


EDDY EUGENIA JAIMES REATIGA
SECRETARIO